

LA PATRIA

QUITO, JULIO 8 DE 1902

Luchas Sangrientas

Desde el día glorioso de nuestra independencia nacional, cuando en el Pichincha, la fulgurante espada de Suero señaló el sendero de nuestra emancipación política, las pasiones de los ambiciosos despertaron para fraguar conspiraciones que, desde entonces hasta ahora, no ha logrado otro resultado que convertir a la Patria en el teatro de asesinatos y sangrientas luchas.

La envidia, el egoísmo, la ambición de dinero, la ambición de gloria y de poder, han formado de modo legislaturas compuestas de hombres apocados, en las cuales eran imposibles la independencia y la justicia; y sus leyes no debieron ser sino la expresión de su voluntad extraviada y prevenida; siendo legislaron para los suyos, sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de la mayoría. Leyes innecesarias y reñidas con los intereses de un pueblo católico mal pueden imponerse de un modo racional; y hé aquí la causa de las constantes rebeliones y anarquías. Si no se legisla para el pueblo si no se le facilita los medios necesarios para su natural y conveniente desarrollo, mal puede lograrse la paz, fuente fecunda de bienestar y progreso.

Los males que arruinan a las naciones sólo pueden remediarse proporcionándoles una legislación conforme a su naturaleza, a su historia, usos y costumbres; abjurgando, por medio de una acertada administración, todas las tendencias subversivas de los pocos, contra los intereses y a grados derechos de la mayoría nacional; procurando que siempre se hagan efectivas las garantías fundadas en su propia Constitución. Así, obtenida la paz, y ejercitada la actividad nacional, al amparo de una verdadera libertad, todos seremos felices; y llegará el día en que, destruido el egoísmo, todos los equívocos oprimidos sólo aquello que pueda ser la mangua de nuestra cara Patria.

SERVICIO DEL CABLE

Resolución de Haití — Mejoría del Rey Eduardo — Los épocas en que se convocará. — Informe médico. — Detalles minutuosos.

CAP-HAITIEN, HAITÍ, 30.—10 a. m.— Hay hoy en este punto un combate incansante.

Y el pánico y la excitación entre los pobladores son tremendos.

El almirante Kitchin, jefe de la escuadra haitiana, desembarcó otro detachmento de tropas y una gran cantidad de pertrechos, esta mañana, á las cuatro, con el objeto de ofrecer más apoyo al General Firmin sobre los otros candidatos á la Presidencia de la República.

CAP-HAITIEN, HAITÍ, 30.—2 p. m.— Ha habido varios encuentros venidos entre la gente de la escuadra y los revolucionarios del Norte.

Desde las 6 a. m. de hoy, varias ametralladoras colocadas en posiciones estratégicas por las fuerzas de Firmin, han funcionado con el objeto de desalojar á los revolucionarios de sus posiciones.

Pero no lo han conseguido. Aquellos, apesar del vivo fuego que se les hacia con las ametralladoras, efectuaron varios ataques sobre los partidarios del Firmin, á los que lograron desalojar momentáneamente.

Mientras tanto, los barcos al mando del almirante Kitchin, bombardearon la población, sin haber hecho ninguna notificación previa á los cónsules extranjeros, como lo aconseja el derecho de gentes en estos casos.

Y una verdadera lluvia de balas cayó sobre la población.

Los consules extranjeros, bajo la protección de sus banderas, tratan de salvar al General Firmin y están al embarcarse abordo del cañonero "Creole", del Gobierno.

No puede ser más crítica la situación de este puerto; reina la mayor anarquía, y no es posible prever la suerte de las familias.

Lo peor de todo, y esto es lo que más se deplora, es que no haya ningún buque de guerra de otra nación en la bahía, para que dé protección á los residentes extranjeros.

Continúa el combate en las calles.

WASHINGTON, 30.—En respuesta al pedido hecho por cable por el consul Levigato en Cap-Haitien, se ha ordenado por el Departamento de Marina que la cañonera "Marietta" que llegó ayer de San Juan, se dirija inmediatamente á Cap-Haitien para proteger los intereses americanos y permanecer allí hasta que termine la actual contienda entre el Gobierno y los revolucionarios.

El "Marietta" estaba en San Juan de Puerto Rico á la expectativa de que pudiese ocurrir en las aguas de Venezuela.

WASHINGTON, 30.—Pocos minutos después de recibir el cablegrama del consul americano en Cap-Haitien, pidiendo auxilio, el Departamento de Estado recibió al respecto del Ministro Row el mensaje tendiente que el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití le ha informado que el Gobierno provisional ordena hoy el arresto del almirante Kitchin, que hizo fuego sobre Cap-Haitien.

Por el agregado que todo está tranquilo en Port-au-Prince.

LONDRES, 30.—Refiriéndose al progreso satisfactorio que sigue el estado del Rey y á la probable fecha de la coronación, el DAILY MAIL de esta mañana publica un despacho muy sugestivo é importante, transmitido por su correspondiente en Copenhague, fecha del ayer domingo, en el que aquél dice que la última noticia recibida de Lonfres anoche describe con muy desfavorable el estado del Rey, y agrega que la Reina Alejandra ha visitado á la diputación del regimiento danés de Húsares que visitó el palacio de Bakroggaan con el objeto de despedirse, que regresó á Londres á fines de setiembre para la coronación.

LONDRES, 30.—El boletín médico, anunciando el estado del Rey circuló á las diez de esta mañana.

Dice que Su Majestad dormió bien. La curación de la herida le causa mucha mortificación.

Pero no hay síntomas maligno de ningun clase.

El boletín está firmado por los Doctores Treves, Smith, Lakring y Barrow.

La excitación pública que se dejaba notar en la semana pasada, al alrededor del palacio de Buckingham en momento en que circulaban los boletines, ha desaparecido.

RECTIFICACION

Bien pudiéramos dirigirnos en este momento á Uds., articulista de "El Grito del Pueblo" en demanda de atención para que, por los fueros del compañero mismo (nadá, que á ustedes y á nosotros nos dice gallegos el simpático Calle... jón), hagan que allí donde asomó el error asome la rectificación.

Señores: no somos clérigos, y si ustedes porfían, están en peli gro de hacerse más que simoníacos, confiriendo órdenes y dignidades eclesiásticas no por dinero, sino por la bills que las

observacioncillas gramaticales han producido en ustedes. Parece que ustedes han llevado á lo serio las bromitas del joven Calle, y á fuerza de oír que éste se desgañitaba, tratinados de curas, ustedes han acabado por creerlo.

Ni lo crean, señores, ni lo aseguren.

CONGRESO DE 1902

NÓMINA DE LOS SENADORES Y DIPUTADOS PARA LOS PRÓXIMOS CONGRESOS. (I)

Nómina de Senadores

PROVINCIA DEL CARCHI

Principales: Juan B. Vela, Abelardo Moncayo.
Suplentes: Wenceslao Ugarte, Joaquín Gómez de la Torre, Ricardo Cornejo, Camilo Daste.

PROVINCIA DE IMBABURA

Principales: Jenaro Larrea, Abelardo Posso.
Suplentes: David A. González, Fernando Pérez Quiñones, Joaquín Gómez de la Torre, Pablo Mariano Borja.

PROVINCIA DE PICHINCHA

Principales: Manuel B. Cuera, Francia Contreras.
Suplentes: Domingo A. Gongolena, Manuel Velasco Polanco, José Modesto Espinosa, Rafael Rodríguez Maldonado.

PROVINCIA DE LEON

Principales: Alejandro Vásquez C., Sebastián Vasconcelos.
Suplentes: Alejandro Maldonado, Daniel Hidalgo, Manuel M. Terán, Enrique Iturralde I., Pedro Pablo Maidonado, Benjamín Terán C.

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Principales: Juan B. Vela, Emilio María Terán.
Suplentes: José Alvaroz, Adriano Cobo.

PROVINCIA DEL CHIMBORAZO

Principales: Julio Román, José M. Banderas.
Suplentes: Daniel Zambrano, Juan Chiriboga Freire.

PROVINCIA DE BOLIVAR

Principales: Francisco Hipólito Moncego, Lino Cárdenas.
Suplentes: Angel Polbio Chávez.

PROVINCIA DEL CAÑAR

Principales: Luis González C., José M. Borrero.
Suplentes: Vicente Espinosa, Luis A. Loyola.

PROVINCIA DEL AZUAY

Principales: Manuel B. Cuera, Gabriel A. Urbani.
Suplentes: Manuel R. Balarezo, Manuel A. Franco, Juan de Dios Corral.

PROVINCIA DE LOJA

Principales: Mateo Valdivieso, Francisco de P. Ariza.
Suplentes: Benjamín Ceballos, Rafael Riefo, Zulmarín Bustamante.

PROVINCIA DE EL ORO

Principales: Angel Serrano, Baltazar Arauz.
Suplentes: Manuel Serrano, Enrique Requena.

PROVINCIA DEL GUAYAS

Principales: Aurelio Noboa, Carlos Alberto Aguirre.

Suplentes: José M. Carbo Ignacio Robles, Miguel E. Seminario, Luis A. Dillon.

PROVINCIA DE LOS RIOS

Principales: José de Laperre, Horacio Enríkel.
Suplentes: Guacernilo Yáñez, Angel Polbio Chávez, Santiago L. Uvilla.

PROVINCIA DE MANABI

Principales: Juan Pólit, César D. Villaverencia.
Suplentes: José Antonio B. Martínez, Elío A. Sauter, Napoleón Velázquez.

PROVINCIA DE ESMERALDAS

Principales: Manuel A. Franco, José Luis Tomayo.
Suplentes: Julio C. Concha, Julio C. Concha, Francisco de P. Avilés Z., José Buñosa Corral.

Nómina de Diputados

PROVINCIA DEL CARCHI

Principales: César Borja.
Suplentes: Isaac Acosta C., Camilo Daste y Ricardo Cornejo.

PROVINCIA DE IMBABURA

Principales: Daniel Andrade R. y Nicolás Toboar.
Suplentes: Víctor G. Jarado, Reinaldo Arcebal, José Elias Mingo, José Rafael Almeida, Juan Manuel Merlo, Fernando Peres Quiñones y Clemente Ponce.

PROVINCIA DE PICHINCHA

Principales: Alejandro Reyes V., J. M. Fernández Salvador, Juan Antonio López, Juan A. Villagónz, José J. Andrade y Atanasio Zaldívar.
Suplentes: Tobal Ortiz, Manuel M. Almeida, F. Antonio B. Guillén, Carlos Ordoñez, Enrique Góngora, Manuel M. Guerra, Quintiliano Sánchez, Antonio Robalino, Francisco Ignacio Salazar, Carlos Pérez Quiñones, Alberto Aguirre y Tolmo R. Viteri.

PROVINCIA DE LEON

Principales: Nicanor Hidalgo, Enrique Iturralde de I. y Angel M. Subia.
Suplentes: Isidoro García, Fidel Egas, Sebastián Vasconcelos, Benjamín Terán C., Ricardo Pazmiño T., Juan Bautista Sarralde.

PROVINCIA DEL TUNGURAHUA

Principales: Eduardo Arias, Miguel Ángel Alvaroz y Manuel del C. Pachano.
Suplentes: Abel Barona, Juan B. Moreno, Pio Lopez y Victor Manuel Cobo.

PROVINCIA DEL CHIMBORAZO

Principales: Luis F. Castro, Leopoldo Ormazza, Rafael Vallejo G. y Emilio Chiriboga.
Suplentes: Nicanor Larrea, Modesto Corral, Jenaro O. Riquarte y Emilio Uquillas.

PROVINCIA DE BOLIVAR

Principales: Emilio Arévalo.
Suplentes: Tolmo R. Viteri, Alejandro G. Rivaldeira, Víctor M. Arregui y Marco L. Durango.

PROVINCIA DEL CAÑAR

Principales: Rafael Aguilar y Aurelio Baryas.
Suplentes: Nicolás Muñoz V., José M. Barrera, Aurelio Jaramillo y Héctor Córdova.

PROVINCIA DEL AZUAY

Principales: Roberto Espinosa, Federico Malo, Abelardo J. Andrade y Agustín J. Perilla.
Suplentes: Adolfo A. Torres, Manuel N. Arizaga, Atanasio Rios, Antonio Aguilar y Benjamín Cordero.

PROVINCIA DE LOJA

Principales: Roberto Aguirre, Manuel E. Rangel y Ramón O. Eguiguren.
Suplentes: Abelardo Aguirre, Juventón Vélaz, Víctor Castillo y Salvador Hidalgo.

(1) Los Senadores cuyos nombres van en bastardo, fueron elegidos en Enero de 1900, y en cargo terminado el año de 1903. Los demás Senadores fueron elegidos en Enero de 1902.

PROVINCIA DE EL ORO

Principales: Javier Gilvez Orosco, Sapientex: Juan J. Balazares, Tomistoclas Anaz y Enrique Roquesa.

PROVINCIA DE LOS RIOS

Principales: Manuel de Calisto, Sapientex: José A. Izaza, Maazo y Carlos Rueda Pérez.

PROVINCIA DEL GUAYAS

Principales: Aparicio Plaza Iglesias, Emilio Arévalo, Rafael H. Elizalde, Luis Verduzco, Luis García y Eusebio Gallardo, Sapientex: Ulbio M. Camba, Amalio Paes, Angel R. Hidalgo Z., Carlos A. Rivarota, Manuel Tama, José A. Irazo M., Francisco J. Falquez, A. José Luis Tamayo, Deán B. Triviño, Carlos Carlos Viteri, Rafael Medina P. y Eduardo Jaramillo.

PROVINCIA DE MANABI

Principales: Enrique Cuervo, Enrique O. Huerta, y Ladislao H. Campozano, Sapientex: Manuel San Lucas, Manuel H. Chávez, Solito Villavicencio, Angel R. Hidalgo Z., Antonio Segovia y Leoncio Campozano.

PROVINCIA DE ESMERALDAS

Principales: Miguel A. Carbo, Sapientex: José M. Tello R. y José B. Palacios.

POR EL ASO, LA SALUD Y LA HIGIENE

A U. Sr. Comandante Gallegos, a U. de los cuantos esperamos que nos atiendan la enfermedad que da un pasito por las calles, a eso de los ojos y media de la mañana. ¿Qué encontrará U? Pus, sebor, polvo y más polvo, barridores, sacabas y basura y más basura y U. pisará en basura. Sr. Gallegos, y U. traerá polvo hasta más no poder. Eso pesará con U, señor en esta celda Quite. Aquí se hace lo que en ninguna otra parte del mundo: borrar las calles en pleno día y en plena afluencia de la población; hacer una distribución de microbios y de heces patógenas m a abundante y m a caritativa que la del pan, pues, si con este se trata de dar vida, nos los otros parece que se trata de abreviar todas las dolencias de las pobres prójimas. Después nos preguntamos, admirados, ¿por qué someterá la moralidad?

HISTORICO Y FABULOSO

El que hubiera estado por la calle de la Concepción el día sábado por la mañana, habría podido distinguir a un caballo quefue que avanzaba a paso rápido hacia la plaza inmediata. Llevaba sombrero de pelo fraco, corbata blanca y guantes blancos por añadidura, aun de un abrigo que, si bien cubría parte del fraco, no impedía, sin embargo, ver las otras prendas que se han enumerado: guantes blancos y corbata blanca. Qiso la mala suerte de este caballero que a poco se encontrase con otro caballo de raza que lo que menos tiene de ser quiteño, por más que no pueda negarse que nació a las orillas de un río Machángara; y bien, ¿sabían ustedes qué pregunta le dirigió éste a aquel? Un curioso que le oyó nos la ha referido. —¿Dígame, por qué está U. de luto señor!

CRONICA

MEMORANDUM

Mes de Julio tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.

FASES DE LA LUNA.

Table with 2 columns: Luna creciente, Luna llena, Cuarto menguante el.

Santos del día.—Hoy Martes 8 de julio: San Procopio martir y santa Isabel viuda, reina de Portugal.

Lineas telegráficas.—Norte y Sur francas. Servicio permanente de Boletines.—La Alemania.

Comisario de turno.—El Sr. Polanco. Boletín de turno.—La Inglesa. Servicio de Correos.—Hoy llega el del Sury a las 6 del Norte.

UNA MENTIRA.—Responde Uquillas B., el socio director de El Luchador.—la pluma que de la pluma cosa pone chaparito, dice que los feos se han apoderado del cadáver del Coronel Olguín, y le han obligado a confesarse y sacramentarse, cosa que no hemos podido entender.

Hombre de Dios, qué de Dios, de los temo yo que puede un muerto confesarse y sacramentarse, ¿cómo se confesaron, abren la boca? ¿qué brutalidad la de ese monguato, qué brutalidad!

BASQUETE.—En la noche del sábado dió el Señor Ernesto Henry, Warden, Comisionado especial de la Exposición de San Louis, un entusiasta discurso, al cual asistieron los siguientes Seos: Dr. Carlos Freije Zumbado, Vicepresidente de la República; Sr. Juan E. Gue, Ministro de Hacienda; Dr. Julio A. las, Ministro de Instrucción Pública; General Flavio Alfaro, Ministro de Guerra y Marina; General Archibald Samson, Ministro de los Estados Unidos; Dr. Melitón León, Ministro de Colombia; Dr. Melitón Paredes, Ministro del Perú; Dr. Carlos R. Tobar, Rector de la Universidad; Dr. Césaro Carraz, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Sr. Teodoro Larrea, Gobernador de la Provincia; Sr. Ludovico Salazar, Comand. en Jefe; Sr. Salvador Orellana M., Sr. Ignacio Salvador, Dr. Ricardo Bano, Secretario de la Legislación del Perú; Sr. Anibal C. Dondehue y Coronel Nicolás F. López, Subsecretario de Instrucción Pública.

El Padre Luis Velasco, que pertenecía a la Compañía a se desista, se ha visto obligado a suporarse ante una pupila reponer su quebrantada salud.

QUEZAS.—A no pocos estudiantes de Medicina hemos oído quejarse del poco cumplimiento de algunos profesores, en concurrir a á las tribunas de examen prolongando las congas de los pobres estudiantes. Si persisten los Seos, profesores en su inconstancia, avaisemos como se llaman.

BOVES EXAMES.—El Sr. Bellarín Quevedo recibirá en la Universidad un examen de Colegio digno de ser un caso, cabalito con tres pías de, solo por la falta de ductilidad de nuestro sistema de votaciones. Si vale el estímulo para dar Quevedo el éxito de su examen y nuestra felicitación.

PROFESORES.—Manuel E. Rengel, según se dice, ha ido a Luján, con el encargo de contratar profesores para el Mejía.

No estamos más, sino que, además de los profesores que no han invadido, tipo que no sirven para sillón para alburas, vengan otros y otros.

Ya es tiempo de que el Gobierno despenda la argollita que, en el Mejía, ha formado la Cueva, con todas sus sobras y pesares, creyendo que es casa de caridad pública. Quidá así pronto.

PROFES.—Desamamos que la Ilustre Municipalidad publique cuanto antes, el informe presentado por los Seos Estalbas y Manositas, respecto a la intensidad de la luz que tienen los focos incandescentes y los de arco; pues, según sospecha, dichos focos no despiden la cantidad de luz que, conforme a lo pactado, deben despiden.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—En ese centro, donde existe la actividad de las tareas, dicta a la clase de Telegrafía el Sr. Manositas, en lugar del señor José Eghez. Asistamos el nombramiento, pues Manositas es un ciudadano de aquellos que deben ser estimulados, ora por sus conocimientos,

para porque tiene el mérito de haberse formado por sus propios esfuerzos.

A DEBETA CERRADA.—El día de mañana principarán los exámenes de los institutos normales, de una manera privada, sin que nadie pueda dar razón de ellos. Ya es bien, porque ahora un año, si mal no recordamos, a todos los que los ingresaron con algún fincitas, a causa de haber tenido la imprudencia de hacer un triste inventario de sus facultades, exhibiendo un público a sus alumnos.

UNA BIENCA.—Novientos sueros, ni un centavo más, ni un centavo menos, se ha gastado en el viaje que hizo el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, con toda su familia, a Guayaquil.

Barato, muy barato.

RESERVA.—Los miembros de la Comisión Fiscal han presentado sus respectivas renuncias.

Bien, muy bien. Como Calle, al dar noticia de este grandioso acontecimiento de el tratamiento de cirujos de hígido, de cer-frías y negados, haremos constar que preferimos ser todo esto, todo cuando queran nuestros juevos enemigos, menos el de ser conocidos como capoteros sus lariados.

OFICINA DE TRANSPORTES.—Salieron hoy: Dña. Piedad Agustinos, Manuel María Alvarez, Luis E. Alvarez y dos niñas; Juan E. Rodríguez Luis A. Sánchez y Vicente Rivas; legajo hoy: Mauricio de Wind, José A. Vitaleis, Bernardino Orrego, dos religiosos, Dolores Valdivieso, Jesús Romero y Manuel Nájera.

ENFERMO.—Sabemos que el Sr. Mayor Sr. Nicolás Guerrero, valiente militar, que servía antes en la Artillería Boliviana, se encuentra actualmente enfermo de gravedad. Desaparece su restablecimiento.

SEÑAL VERDADERA.—El Sr. Ministro de Instrucción Pública, a quien suponemos animado de justicia y rectitud, aprobada, en verdad la expedición hecha al Sr. Virgilio R. Zurita, del Cuerpo de Instituciones y si así el rollo dice La Motina, ¿quién es el motivo de esta injusticia será un crimen retribuir a la institución, o sea propius herbes, sin derecho de indiferencia tocante a la instrucción pública?

Los que merecen ser arrojados a la cárcel, como dice La Motina no son los combatidos altivos y patriotas, sino los infames, aquellos que callaron a los hombres más respetables como Andrés B., haciendo los sueros como antes de la apocrita Carta de Berolín, la que no podían recitar por Juanito Uribe, según asegura La Nación en meses pasados.

El Comité nombrado por la Junta Municipal para organizar las carreras públicas que se verificaran en Agosto proximo como parte del programa de las fiestas cívicas, ha acordado que ellas tengan lugar el día nueve de Agosto, bajo las siguientes bases:

- 15 Habrá tres o más carreras de caballos de raza inglesa, cuyas condiciones se publicarán oportunamente;
20 Habrá también tres carreras para caballos nacionales, en esta forma:
1.ª Carrera.—Distancia: 300 metros. Para toda clase de caballos.—Peso libre. Valor de la inscripción 25 sueros. Premio: el total de las cuotas de inscripción pero, si concurren más de cinco caballos, el segundo suavará su entrada.
2.ª Carrera.—Distancia: 400 metros. Para toda clase de caballos.—Peso mínimo 50 kilos.—Valor de la inscripción 30 sueros. Premio: el total de las cuotas de inscripción pero, si concurren más de cuatro caballos el segundo suavará su entrada.
3.ª Carrera.—Distancia 550 metros. Para reproductores.—Peso libre.—Valor de la inscripción 50 sueros.—Premio: si total de las cuotas de inscripción; pero, si concurren más de cinco caballos el segundo suavará su entrada.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría Municipal de Quito, desde el 25 de Julio hasta el 1º de Agosto inclusive, de 2 a 4 p. m.

Las carreras se sujetarán a un reglamento especial acordado por el Comité.

Los dueños de caballos tendrán a su disposición desde el 1º de Agosto la cancha hipica, para el efecto de ensayar los caballos de carrera.

Si se presentase un número excesivo de caballos para cada carrera, el Comité podrá acordar otras carreras, como también, si hay acuerdo entre los dueños de caballos, modificar las condiciones mismas de las carreras. Si las circunstancias lo permiten, el Co-

mité de propone organizar otras carreras además de las del día 9, en los días 14 y 17 de Agosto, bajo condiciones que se publicarán en el momento oportuno.

TRIUNFOS POSITIVOS

El Dr. Velásquez V. continúa obteniendo triunfos brillantes en el ejercicio de su profesión médica: los certificados que a continuación publicamos lo comprueban. Conciencia es la ilustración y suficiencia profesionales del Dr. Gándara, para que hagamos apreciaciones sobre su informe acerca del espedico del Dr. Velásquez, que ha sido recomendado por eminentes facultativos de la América del Sur. La Capital de la República, indudablemente, se está beneficiando mucho con la presencia del renombrado helmintólogo, que alivia con su ciencia a la humanidad doliente. Es de desear que el Dr. Velásquez permanezca largo tiempo aquí; pero, desgraciadamente, nos ha manifestado que pronto emprenderá regreso para el exterior. Su consultorio está colmado de numerosa clientela, y sabemos que todos hacen merecidos elogios del acierto médico del distinguido especialista. He aquí los comprobantes de los triunfos profesionales del facultativo, que se recomiendan por sí solos:

El espedico que posee el Sr. Dr. D. Ismael Velásquez V. para expulsar la "Tenia" del tubo intestinal en d e acción pronta, eficaz, fácil y no produce el menor sintoma de disturbio en el individuo que ha de usarlo de él. El infroscrito asegura la dicho por haber observado personalmente en un caso práctico ocurrido en su casa, en el que el éxito del medicamento fue de lo más satisfactorio.

Quito, Julio 2 de 1900, AGENCIO GÁNDARA.

AUGUSTO N. MARTINEZ, Subintendente Gral. de la Policía de esta Ciudad, tiene el honor de informar que habiendo enviado a su hija Georgina para que sea examinada por el eminente helmintólogo Sr. Dr. Ismael Velásquez V., mas por mera curiosidad que porque haya experimentado sintoma alguno anterior; el Dr. Velásquez, después de un ligero examen pronosticó con toda seguridad la existencia de una tenia (vulgo solitaria). Al segundo día le administró el específico; y después de dos horas habia arrojado, Georgina a ya prevista tenia.

Martínez se ha en honor de tributar al Sr. Dr. Velásquez su más ferviente gratitud, a la par, que su profunda admiración.

Quito, Junio 29 de 1900, Augusto N. Martínez.

AVISO

CARRERA DE CABALLOS

El Comité encargado de organizar las, pide propuestas públicas para la construcción de la cancha hipica provisional y de la tribuna correspondiente. Las propuestas se recibirán el martes 8 a las 2 p. m. en la Secretaría Municipal. Bases y condiciones de ben consultarse con los señores Carlos Alvarez Gangotena y Ernesto Medina, en la Escuela de Clases, a cualquiera hora, durante los días domingo, lunes y martes.

